

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por decreto de Alcaldía, de fecha 30 de septiembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistentes en la pavimentación de la antigua travesía de la N-401 en los tramos p.k. 94,850-95,330 y p.k. 96,020-96,300, incluidas en los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2009, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Sonseca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Pavimentación de la antigua travesía de la N-401, en los tramos p.k. 94,850-95,330 y p.k. 96,020-96,300, incluida en los Planes Provinciales de Obras y Servicios 2009.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato.

Precio: 151.291,86 euros y 24.206,70 euros de IVA.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 30 de septiembre de 2009.
 - b) Contratista: Construcciones Ponciano Nieto, S.L.
 - c) Nacionalidad: Española
 - d) Importe de adjudicación: 150.604,44 euros y 24.096,71 euros de IVA.
- Sonseca 30 de septiembre de 2009.—El Alcalde, José Millán Álvarez Cuerda.

N.º I.-10246